



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

### 12027 *Aprobación inicial de l expediente de suplemento de crédito 1/2019*

Se hace público que la Junta Rectora del Consorcio del Pabellón Deportivo Multifuncional, en sesión ordinaria de día 12 de noviembre de 2019, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar provisionalmente el expediente de concesión de crédito extraordinario núm. 1/2019, por importe total de 150.000,00 €, detallado en la memoria que consta en el expediente.

	Gastos	Ingresos
34100.6370000 Inversiones de reposición de proyectos complejos	150.000,00 €	
870.10 Remanente líquido de tesorería – financiamiento afectado		150.000,00 €

Este expediente permanecerá expuesto al público por un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, a fin de que durante dicho plazo los interesados puedan examinarlos y presentar las alegaciones que consideren oportunas. En caso de que no se presenten, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional.

Maó, 14 de noviembre de 2019

**El Presidente del Consorcio,**  
Miquel Àngel Maria Ballester

